INFORME DE EVALUACIÓN DEL

PLAN DE ADECUACION

PARA LA OBTENCION DE

CERTIFICADOS DE ITSE

2022

Secretaria General

LIMA, Marzo 2023

Firmado digitalmente por CARRILLO CALENZANI Oscar Manuel FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2023 11:53:51 -05:00

Firmado digitalmente por IGLESIAS AREVALO Walter Mauro FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2023 12:34:08 -05:00

Firmado digitalmente por ALFARO BAZAN Iris Patricia FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2023 13:20:14 -05:00

INDICE

	ABREVIATURAS	**3**
I.	**RESUMEN EJECUTIVO**	**4**
II.	**EVALUACION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES**	**5**
	1. Indicador del plan	**5**
	2. Actividades programadas	**5**
III.	**BALANCE GENERAL**	**8**
	3.1 Logro	**8**
	3.2 Dificultades identificadas y medidas correctivas adoptadas	**9**
IV.	**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**	**9**
V.	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	**10**
VI.	**ANEXOS**	**10**

ABREVIATURAS

Coordinación Seguridad de Defensa Nacional	CSDN
Gerencia de Administración	GAD
Gerencia de Informática y Tecnología Electoral	GITE
Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional	GOECOR
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	GPP
Instituto Nacional de Defensa Civil	INDECI
Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones	ITSE
Jefatura Nacional	JN
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	MVCS
Oficina Nacional de Procesos Electorales	ONPE
Oficina Regional de Coordinación	ORC
Presidencia de Consejo de Ministros	PCM
Secretaria General	SG
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	SINAGERD
Société Générale de Surveillance	SGS
Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial	SGMCP

I. RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución N° 000058-2022-SG/ONPE (13MAY2022), la ONPE aprobó el Plan de Acción “Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados de ITSE 2022”, con el objetivo de obtener los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) para ocho (08) Oficinas Regionales de Coordinación (ORC): Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.

Para la elaboración del Plan de Adecuación, se realizaron reuniones de coordinación con las Gerencias de GAD, GOECOR y GPP, las mismas que brindaron aportes para su elaboración.

La GAD remitió las Carta Poder a los Gestores de las ORC como representantes de la ONPE para realizar el trámite de presentación de los expedientes ante las Municipalidades de sus zonas.

Entre los meses de Mayo y Julio personal de la Sub Gerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial de la GAD, se desplazaron a las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, para dar cumplimiento al cronograma establecido por la GAD, con el objeto de realizar los trabajos de instalación de los Dispositivos de Seguridad requeridos en los informes presentados por los Contratistas, requerimiento necesario para la presentación del expediente hacia las Municipalidades.

Entre los meses de Julio a Noviembre, se obtuvieron siete (07) Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) para las ORC de Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna de los ocho (08) programadas.

Con respecto a la ORC Arequipa, se presentaron inconvenientes con trabajos pendientes de realizar, motivo por el cual la Secretaría General gestionó el otorgamiento de recursos financieros bajo la modalidad de encargo a la Gestora de la ORC Arequipa. Culminados los trabajos pendientes, el Contratista procedió a ingresar la Solicitud de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones ITSE a la Municipalidad de Arequipa el 22DIC2022.

Habiendo la Municipalidad de Arequipa retomado las inspecciones para la certificación ITSE el 2023, se programó la visita para el 27FEB2023, verificando el inspector el cumplimiento de las normas de seguridad a la ORC Arequipa, por lo cual se le entregó al Gestor el informe de verificación de cumplimiento de condiciones de seguridad declaradas para la ITSE, por lo que la ONPE se encuentra en espera de la entrega del Certificado.

La Institución realizó los pagos a los Contratistas de las ORC Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, a la culminación del Servicio de elaboración de los Expediente para la Obtención de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y la entrega del mismo.

II. EVALUACION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES

1. INDICADOR DEL PLAN

Nombre del Indicador	ORC Programadas	ORC Ejecutadas
Número de Oficinas Regionales de Coordinación con certificaciones ITSE.	08	07

Durante el año 2022, de las ocho (08) ORC programadas para la obtención de la certificación ITSE, se gestionaron siete (07) ORC: Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, las cuales obtuvieron la Certificación ITSE. (Anexo 02)

2. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

A continuación, se detalla las actividades y tareas más representativas ejecutadas durante el 2022 del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados de ITSE 2022.

a. ACTIVIDADES OPERATIVAS

Secretaria General – SG

a. Dirigir, Coordinar y Supervisar las actividades que coadyuven a la obtención del Certificado de ITSE.

Se realizó una reunión de coordinación con la GAD sobre el cronograma de trabajo para la Instalación de los Dispositivos de Seguridad y la programación del Plan de Adecuación para la Obtención de los Certificados ITSE:

ÍTEM	DOCUMENTOS	FECHA
1	Acta N° 003-2022-CSDN -SG	18MAY2022

El día 07NOV2022, se realizó una reunión de coordinación, con la participación de GOECOR y GAD, para definir los pasos a seguir para la culminación de los trabajos pendientes en la ORC Arequipa, referente a materiales y útiles de electricidad, iluminación y electrónica, entre otros.

b. Seguimiento del expediente hasta la obtención del Certificado de ITSE de las ORC.

Se realizó el seguimiento de la elaboración de expedientes de las ORC de Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, hasta la obtención del Certificado de ITSE de las ORC programadas o su avance.

ORC	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE CADUCIDAD
Cajamarca	05JUL2022	05JUL2024
Abancay	01AGO2022	01AGO2024
Cusco	22JUN2022	21JUN2024
Puno	08AGO2022	08AGO2024
Lima	06OCT2022	05OCT2024
Ayacucho	11NOV2022	10NOV2024
Tacna	28DIC2022	28DIC2024
Arequipa	Pendiente	Pendiente

En caso de la ORC Arequipa se realizó la visita de inspección para la certificación ITSE el 27FEB2023, por lo que la ONPE se encuentra en espera de la entrega del Certificado ITSE, en cumplimiento de la normativa.

Gerencia de Administración GAD

a. Realizar trabajos de Instalación de los Dispositivos de Seguridad en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna en coordinación con la SGMPC.

La Gerencia de Administración, da cuenta las acciones realizadas por personal de mantenimiento de la Sub Gerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial en la Instalación de los Dispositivos de Seguridad en las ORC, con Informe N° 000270-2022-GAD/ONPE (12JUL2022), según el siguiente detalle:

N/O	ORC	FECHAS DE TRABAJOS REALIZADOS
01	CAJAMARCA	DEL 16 AL 18 DE MAYO 2022
02	AYACUCHO	DEL 16 AL 18 DE MAYO 2022
03	AREQUIPA	DEL 19 AL 21 DE MAYO 2022
04	TACNA	DEL 16 AL 18 DE MAYO 2022
05	PUNO	DEL 19 AL 21 DE MAYO 2022
06	CUSCO	DEL 16 AL 18 DE MAYO 2022
07	ABANCAY	DEL 19 AL 21 DE MAYO 2022
08	LIMA	20SET2022

Mediante Informe N° 000138-2022-ORCLIM-GOECOR/ONPE (20SET2022), el Gestor de la ORC Lima dio cuenta que personal de la Gerencia de Administración efectuó la instalación de los dispositivos de seguridad en las instalaciones de la ORC Lima.

Con Resolución Gerencial N° 000615-2022-GAD/ONPE, se otorgó recursos financieros bajo la modalidad de encargo a la Gestora de la ORC Arequipa para la adquisición de:

- Materiales y útiles de electricidad, iluminación y electrónica.
- Servicio de mantenimiento, condicionamiento y reparación de edificaciones, oficinas y estructuras.

La Gestora de la ORC Arequipa, con Memorando N° 000016-2022-ORCAQP-GOECOR/ONPE (21DIC2022), remitió la rendición del encargo para la culminación de trabajos pendientes en la ORC Arequipa.

b. En coordinación con la SG y la GOECOR/ORC, según sus competencias realizará el seguimiento de las actividades del contratista a fin de que cumpla con lo estipulado en los términos de referencia, en coordinación con las gerencias involucradas.

Con fecha 07NOV2022, se efectuó una reunión de coordinación por MS Teams con las Gerencias de GAD y GOECOR en las que se establecieron responsabilidades para la culminación de los trabajos pendientes en la ORC Arequipa, determinándose lo siguiente:

- Que, la SG continuara monitoreando y coordinando con las instancias pertinentes hasta la obtención del certificado ITSE.

c. Elaborar cartas a los contratistas comunicándole sobre la continuidad del servicio a fin de ejecutar lo establecido en los términos de referencia de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna

La SGL remitió Cartas a los Contratistas de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna para la continuidad del Servicio de la elaboración del expediente para la obtención de los Certificados ITSE:

N°	DOCUMENTOS	FECHA	CONTRATISTA
1	Carta N° 000265-2022-SGL- GAD/ONPE	13MAY2022	ELIZABETH JUSTINA RUIZ BRIONES
2	Carta N° 000270-2022-SGL- GAD/ONPE	13MAY2022	SOLUCIÓN EMPRESARIAL G.Z PERU SAC
3	Carta N° 000264-2022-SGL- GAD/ONPE	13MAY2022	G&M PROYECTOS Y CONSULTORIA EIRL
4	Carta N° 000267-2022-SGL- GAD/ONPE	13MAY2022	ROJAS ORMEÑO JUAN ARTURO
5	Carta N° 000268-2022-SGL- GAD/ONPE	13MAY2022	SOLUCIÓN EMPRESARIAL G.Z PERU SAC
6	Carta N° 000266-2022-SGL- GAD/ONPE	13MAY2022	WILFREDO PAUL FERNANDEZ CHOQUE
7	Carta N° 000269-2022-SGL- GAD/ONPE	13MAY2022	GRUPO VALENCIA INGENIEROS CONSULTORES Y DISTRIBUIDORES EIRL
8	Carta N° 000424-2022-SGL- GAD/ONPE	20JUL2022	JAMES KENNEDY ATENCIO ILLESCAS

Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional – GOECOR

a. Disponer que los Gestores de la ORC participen activamente en las diligencias que correspondan para facilitar los trámites y el control de las actividades necesarias para la obtención del Certificado de ITSE en sus respectivas jurisdicciones.

Con Memorando Múltiple N° 000139-2022-SG/ONPE (17MAY2022), la Secretaría General difunde a las Gerencias, la aprobación del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados ITSE 2022

Del mismo modo, a través de la GOECOR, se dispuso que los Gestores de la ORC participen activamente en las diligencias que correspondan para facilitar los trámites y el control de las actividades necesarias para la obtención del Certificado de ITSE en sus respectivas jurisdicciones y las conformidades de los trabajos realizados.

b. En coordinación con los proveedores de servicio, los Gestores de las ORC presentarán la solicitud con el expediente de inspección para la Certificación ITSE ante las municipalidades de su sector.

Los Gestores de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima y Puno coordinaron con los contratistas la presentación de la solicitud del expediente de inspección para la Certificación ITSE a las municipalidades de su sector, según el siguiente detalle:

N°	ORC	FECHA DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE A LA MUNICIPALIDAD
1	CAJAMARCA	27JUN2022
2	ABANCAY	30JUN2022
3	CUSCO	13JUN2022
4	AYACUCHO	28OCT2022
5	PUNO	25JUL2022
6	LIMA	05OCT2022
7	AREQUIPA	22DIC2022

El Gestor de la ORC Tacna coordinó con la Contratista para la presentación de los documentos requeridos en el 2do y 3er Entregable del TDR para el pago por el servicio concluido.

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - GPP

a. Coordinar la habilitación de los recursos que se requiere para la obtención de los Certificados de ITSE.

Se coordinó con las gerencias involucradas la habilitación de los recursos que se requiere para la obtención de los Certificados de ITSE para los Encargos y asignaciones presupuestales para la ejecución de las tareas programadas.

ÍTEM	MEMORANDO	FECHA	MOTIVO
1	N° 004678-2021-GPP/ONPE	31DIC2021	Se aprueba la previsión presupuestal N° 065-2021, para el Servicio de elaboración de expediente para la obtención del Certificado ITSE.

III. BALANCE GENERAL

Durante la ejecución de las tareas del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados de ITSE 2022, se obtuvieron los siguientes logros, dificultades y medidas correctivas.

3.1 Logro

- Se logró participación activa y trabajo en equipo en temas de la Gestión del Riego de Desastres, por parte de las Gerencias (GAD, COECOR, GITE, SG).

Las coordinaciones e involucramiento de las instancias de nuestra organización (según competencias), permitió promover mecanismos para hacer gestión, en consideración a la normativa vigente.

3.2 Dificultades identificadas y medidas correctivas adoptadas

N°	Dificultades identificadas	Medidas correctivas
01	Retrasos en la atención de los requerimientos de SG, por parte de las gerencias involucradas (GAD, GOECOR), impidió continuar con el trámite para la obtención del certificado de ITSE de la ORC Arequipa.	Con Informe N° 000653-2022-OCC-CSDN-SG/ONPE (27DIC2022), se dio cuenta de las acciones realizadas para la instalación de los dispositivos de seguridad, la solicitud de habilitación para la culminación de los trabajos pendientes y las coordinaciones con la Sub Gerenta de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Arequipa para que realice la Inspección de la ORC y obtener el Certificado de ITSE. Cabe señalar que se programó la visita de inspección a la ORC Arequipa para febrero 2023.
02	Trabajos no culminados en la instalación de Dispositivos de Seguridad en la ORC Arequipa	Con Memorando N° 003250-2022-SG/ONPE (18NOV2022), la Secretaría General solicitó a GPP la habilitación presupuestal para la culminación de trabajos pendientes a cargo de la Gestora de ORC Arequipa.
03	No se otorgó conformidad al servicio de certificación ITSE de la ORC Arequipa	Con fecha 22DIC2022, se presentó el expediente N° 114790 a la Municipalidad de Arequipa con la Solicitud de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE).

IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo a la coordinación se solicitaron recursos financieros para los servicios necesarios, lo que permitió el avance del cumplimiento de las actividades del Plan.

El Presupuesto asignado para el servicio de elaboración de expediente para la obtención de Certificado de ITSE fue de S/ 44,900.00, ejecutándose S/ 39,200.00, lo que representó un avance de ejecución de 87.31%, según el siguiente detalle:

META	FTE FTO	ESPECIFICA DE GASTO	ORC	PIM	DEVENGADO	% AVANCE
META 16	RDR	2.3.2.7.11.99	AREQUIPA	5,700	5,700	0.0%
			LIMA	7,500	7,500	100%
			ABANCAY	6,500	6,500	100%
			TACNA	4,200	4,200	100%
			CUSCO	5,500	5,500	100%
			AYACUCHO	3,500	3,500	100%
			CAJAMARCA	6,000	6,000	100%
			PUNO	6,000	6,000	100%
TOTAL S/.				**44,900**	**39,200**	**87.31%**

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se cumplió con la obtención de siete (07) Certificados de ITSE de las ORC Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Se ejecuto el 87.31% del presupuesto asignado.
- Se cumplió con la Instalación de los Dispositivos de Seguridad por personal de la Sub Gerencia de Control Patrimonial en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Se entregó Cartas Poder a los Gestores de las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna para que realicen el trámite ante las Municipalidades.
- Se otorgó recursos financieros bajo la modalidad de encargo a la Gestora de la ORC Arequipa para la culminación de trabajos pendientes en la ORC, los cuales fueron realizados, producto de esto el día 22DIC2022 se presentó el expediente a la Municipalidad.

5.2 Recomendaciones

- Que la GAD, en coordinación con los Gestores de las ORC tomen las previsiones para que los Certificados ITSE sean renovados oportunamente para que siempre se encuentren vigentes.
- Que los Gestores de las ORC, verifiquen el estado de los dispositivos de seguridad instalados, de manera que se mantengan operativos, o en todo caso, realicen las coordinaciones que sean necesarias.

VI. ANEXOS

ANEXO 01: FM11-GPP/PLAN

ANEXO 02: Copias de Certificados ITSE

ANEXO 01

	FORMATO	Código:	FM11-GPP/PLAN
ONPE	EVALUACIÓN DE PLANES ESPECIALIZADOS Y DE ACCIÓN	Versión:	01
		Fecha de aprobación:	03/01/2017
		Página:	1 de 1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN DE ADECUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS ITSE 2022
2. ÓRGANO RESPONSABLE : SECRETARÍA GENERAL

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																						10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC						
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
3.6.2.1	Verificar la emisión de las ordenes de servicio de las previsiones presupuestales 2022 para el pago de los contratistas del servicio de elaboración la obtención de los Certificados de ITSE de las ORC: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna	SG GPP	Reporte	Documento	01/04/22	29/04/22	28/02/22	09/03/22			1		1		1																		1	2	200%	FEBRERO: - ABANCAY: Orden de Servicio n° 484-2022 (28FEB2022). MARZO: - AYACUCHO: Orden de Servicio n° 488-2022 (01MAR2022) - TACNA: Orden de Servicio n° 489-2022 (01MAR2022) - PUNO: Orden de Servicio n° 495-2022 (03MAR2022) - CAJAMARCA: Orden de Servicio n° 497-2022 (03MAR2022) - AREQUIPA: Orden de Servicio n° 503-2022 (04MAR2022) - LIMA: Orden de Servicio n° 504-2022 (04MAR2022) - CUSCO: Orden de Servicio n° 525-2022 (09MAR2022)		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																								10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC							
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
3.3.6.2	Realizar los trabajos de instalación de los Dispositivos de Seguridad en las ORC de Ayacucho, Cajamarca y Lima.	GAD	Reporte	Documento	02/05/22	31/05/22	19/05/22	20/09/22									1				1				1								1	2	200%	JULIO: La GAD informó sobre la realización de trabajos de Instalación de los Dispositivos de Seguridad en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, finalizando los trabajos el 19MAY2022, según Informe n° 000270-2022-GAD/ONPE (12JUL2022), SETIEMBRE: El Gestor de la ORC Lima dio cuenta que personal de la Gerencia de Administración efectuó la instalación de los dispositivos de seguridad en las instalaciones de la ORC Lima, según Informe n° 000138-2022-ORCLIM-GOECOR/ONPE (20SET2022).		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																								10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC							
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
3.3.6.3	Realizar los trabajos de instalación de los Dispositivos de Seguridad en las ORC de Abancay, Arequipa, Cusco, Puno y Tacna.	GAD	Reporte	Documento	02/05/22	30/06/22	16/05/22	20/09/22									1		1			1				1							2	2	100%	JULIO: La GAD informó sobre la realización de trabajos de Instalación de los Dispositivos de Seguridad del 16 al 21MAY2022 en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Puno y Tacna, según Informe n° 000270-2022-GAD/ONPE (12JUL2022), SETIEMBRE: El Gestor de la ORC Lima da cuenta que personal de la Gerencia de Administración efectuó la instalación de los dispositivos de seguridad en las instalaciones de la ORC Lima, según Informe n° 000138-2022-ORCLIM-GOECOR/ONPE (20SET2022),		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																								10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC						
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
3.3.6.4	Comunicar a los Proveedores de Servicios de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna sobre el inició de la Instalación de los dispositivos de seguridad. (previa coordinación con área legal de la GAD)	SG GAD	Reporte	Carta	02/05/22	30/06/22	13/05/22	20/07/22									1	1	1			1											2	2	100%	La GAD generó las siguientes comunicaciones: MAYO: - CAJAMARCA: Carta n° 000265-2022-SGL-GAD/ONPE (13MAY2022) - AREQUIPA: Carta n° 000264-2022-SGL-GAD/ONPE (13MAY2022) - PUNO: Carta n° 000266-2022-SGL-GAD/ONPE (13MAY2022) - AYACUCHO: Carta n° 000267-2022-SGL-GAD/ONPE (13MAY2022) - CUSCO: Carta n° 000268-2022-SGL-GAD/ONPE (13MAY2022) - TACNA: Carta n° 000269-2022-SGL-GAD/ONPE (13MAY2022) - ABANCAY: Carta n° 000270-2022-SGL-GAD/ONPE (13MAY2022) JULIO: - LIMA: Carta n° 000424-2022-SGL-GAD/ONPE (20JUL2022)		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																								10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC						
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
3.3.6.5	Realizar el monitoreo de las tareas para la obtención de los Certificados de ITSE de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.	SG	Reporte	Informe	01/06/22	31/10/22	22/07/22	22/07/22											1			1					1						2	1	50 %	JUNIO: Se realizó el monitoreo de las tareas del plan especializado a junio del 2022, mediante Informe n° 000467-2022-OCC-CSDN-SG/ONPE (22JUL2022).	No se generó el monitoreo del mes de octubre dado a las priorizar las gestiones de la certificación de la ORC Arequipa.	Se dio cuenta de las coordinaciones realizadas con GAD y GOECOR sobre el Certificado de Inspección Técnica en Edificaciones de la ORC Arequipa y los avances para su gestión, mediante Informe n° 000665-2022-OCC-CSDN-SG/ONPE (28DIC2022).
3.3.6.6	Presentar informe sobre el servicio de elaboración del expediente para la obtención de los Certificados de ITSE ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.	ORC	Reporte	Informe	02/08/22	31/08/22	09/08/22																1	1		1		1		1			1	4	400%	AGOSTO: - El Gestor de la ORC Cajamarca dio cuenta sobre el otorgamiento del Certificado de ITSE. con Informe n° 000103-2022-ORCCAJ-GOECOR/ONPE (09AGO2022). - La Gestora de la ORC Abancay dio cuenta sobre el otorgamiento del Certificado de ITSE. con Informe n° 000087-2022-ORCABA-GOECOR/ONPE (09AGO2022). - La Gestora de la ORC Cusco dio cuenta sobre el otorgamiento del Certificado de ITSE. con Informe n° 000110-2022-	Al quedar pendiente la obtención del Certificado ITSE de la ORC Arequipa, la Gestora de la ORC no emitió el informe correspondiente .	El 22DIC2022, se presentó el expediente 114790, la Solicitud a la Municipalidad de Arequipa la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE). El día 27FEB2023 los inspectores de la Municipalidad realizaron la verificación de cumplimiento de las condiciones de seguridad declarando que cumple

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																						10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC						
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
																																		ORCCUS-GOECOR/ONPE (12AGO2022). - La Gestora de la ORC Puno dio cuenta sobre el otorgamiento del Certificado de ITSE. con Informe n° 000183-2022-ORCPUN-GOECOR/ONPE (29AGO2022). SETIEMBRE: - El Gestor de la ORC Tacna dio cuenta sobre el otorgamiento del Certificado de ITSE. con Informe n° 000158-2022-ORCTAC-GOECOR/ONPE (02SET2022). OCTUBRE: - El Gestor de la ORC Lima dio cuenta sobre el otorgamiento del Certificado de ITSE. con Informe n° 000144-2022-ORCLIM-GOECOR/ONPE (19OCT2022). NOVIEMBRE: - El Gestor de la ORC Ayacucho dio cuenta sobre el otorgamiento del Certificado de ITSE. con Informe n° 000172-2022-ORCAYA-GOECOR/ONPE (21NOV2022).		con el objeto de la inspección, quedando a espera de la entrega del Certificado ITSE.

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																								10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC							
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
3.3.6.7	Emitir informe de conformidad del servicio de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.	SG	Reporte	Informe	01/09/22	30/09/22	21/09/22																		1	1			1				1	2	200%	SETIEMBRE: Se dio cuenta de la conformidad del Servicio de elaboración de expediente para la obtención del Certificado de ITSE de la ORC Cajamarca, Cusco, Abancay, Puno y Tacna, según Informe n° 000565-2022-OCC-CSDN-SG/ONPE (21SET2022) NOVIEMBRE: Se dio cuenta de la conformidad del Servicio de elaboración de expediente para la obtención del Certificado de ITSE de la ORC Lima y Ayacucho y se pone en conocimiento que la ORC Arequipa se encuentra realizando trabajos pendientes, según Con Informe n° 000628-2022-OCC-CSDN-SG/ONPE (29NOV2022).	Por la no obtención de Certificado ITSE de la ORC Arequipa durante el 2022, no se brindó conformidad.	Con expediente 114790, se presentó el 22DIC2022, la Solicitud a la Municipalidad de Arequipa la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE). El día 27FEB2023 los inspectores de la Municipalidad realizaron la verificación de cumplimiento de las condiciones de seguridad declarando que cumple con el objeto de la inspección, quedando a espera de la entrega del Certificado ITSE.
3.3.6.8	Realizar el Pago por el servicio concluido en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.	GAD	Reporte	Documento	03/10/22	31/10/22	29/08/22																			1		1	1			1	1	4	400%	AGOSTO: La SGF recepcionó el expediente físico para el trámite de Giro/Pago del Contratista de la ORC Cajamarca. Comprobante de pago 5894. Proveído n° 005979-2022/JAT-SGF-GAD/ONPE (29AGO2022).	Al quedar pendiente la obtención del Certificado ITSE de la ORC Arequipa, no se gestionó el pago del servicio concluido.	La Secretaría General solicitó a GPP y GAD la rebaja del servicio para la obtención del Certificado ITSE de la ORC Arequipa y la previsión

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																								10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC							
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas

SETIEMBRE:
- La SGF recepcionó el expediente físico para el trámite de Giro/Pago del Contratista de la ORC Cusco. Comprobante de pago 6790. Proveído n° 006869-2022/JAT-SGF-GAD/ONPE (20SET2022)
- La SGF recepcionó el expediente físico para el trámite de Giro/Pago del Contratista de la ORC Abancay. Comprobante de pago 7063. Proveído n° 007173-2022/JAT-SGF-GAD/ONPE (29AGO2022)
- La SGF recepcionó el expediente físico para el trámite de Giro/Pago del Contratista de la ORC Puno. Comprobante de pago 6986. Proveído n° 007244-2022/JAT-SGF-GAD/ONPE (30SET2022).

NOVIEMBRE:
La SGF recepcionó el expediente físico para el trámite de Giro/Pago del Contratista de la ORC Lima. Comprobante de pago 8801. Proveído n° 009236-2022/JAT-SGF-GAD/ONPE (22NOV2022)

DICIEMBRE:
- La SGF recepcionó el expediente físico para el trámite de

presupuestal por un monto de S/ 5.700.00 para atender el pago del proveedor G&M PROYECTOS Y CONSULTORIA EIRL, mediante Memorando Múltiple n° 000319-2022-SG/ONPE (29DIC2022). Se espera obtener el certificado para el año 2023.

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS																						10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC							
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
																																	Giro/Pago del Contratista de la ORC Ayacucho. Comprobante de pago 9619. Proveído n° 010060-2022/JAT-SGF-GAD/ONPE (14DIC2022). - La SGF recepcionó el expediente físico para el trámite de Giro/Pago del Contratista de la ORC Tacna. Comprobante de pago 9360. Proveído n° 009805-2022/JAT-SGF-GAD/ONPE (07DIC2022).		

ANEXO 02

Certificado ITSE de la ORC Abancay

ANEXO 14

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO O RIESGO MUY ALTO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS.

Nº 063 - 2022

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Abancay, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018 PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

" ORC - ABANCAY. "

(Nombre Comercial)

Ubicado en:	**JR. LIMA Nº 908.** (Calle, Av., Jr., Lote, Mz., Urb.)
Distrito:	**ABANCAY.**
Provincia:	**ABANCAY**
Departamento:	**APURIMAC**
Solicitado por:	**EDWIN HUALLPA TTITO.** (Nombre del propietario, representante legal, apoderado, conductor o administrador)

El que suscribe ***CERTIFICA*** que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado ***CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.***

Capacidad Máxima de la Edificación: 39 (TREINTA Y NUEVE) personas.

Giro o actividad:	**OFICINA ADMINISTRATIVA.**	
Expediente Nº:	**11513 - 30 -06 -22**	Resolución Nº: **063 -2022-SGGRD-MPA**
Area Ocupada.	**367.68 M2**	
RUC Nº:	**20291973851.**	
VIGENCIA:	**2 AÑOS**	

Abancay, 01 de Agosto del 2022

FECHA DE EXPEDI CIÓN:	**01/082022**
FECHA DE SOLICITUD DE <u>RENOVACIÓN</u>: **Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)**	**16 /06/2024**
FECHA DE **CADUCIDAD**	**01/08/2024**

Palomino
GERENTE (E)
195530

***El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad.**

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Certificado ITSE de la ORC Ayacucho

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGO.

Nº 293- 2022

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Huamanga en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Ubicado en JR. MARIA MONTESSORI N° 150

Distrito AYACUCHO

Provincia HUAMANGA, Departamento AYACUCHO

Solicitado por: MIRKO ONOFRIO HUAYANAY AUCASIME

El que suscribe *CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE* CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación: 25(VEINTE Y CINCO) personas

Giro o actividad: OFICINAS ADMINISTRATIVA Área: 216.30 m²

Expediente N° 23517 Reg. N° 487 - 2022 Resolución N° 361-2022-MPH/GSC-SGGRYDC

VIGENCIA: 2 AÑOS*

LUGAR : AYACUCHO

FECHA DE EXPEDICIÓN : 11/11/2022

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN : 10/10/2024

FECHA DE CADUCIDAD : 10/11/2024

HUAMANGA querido ¡Haciendo historia!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL

JAIME EFRAIN SALAS ZEGARRA
SUB GERENTE
C.I.P. 21291

(FIRMA Y SELLO)

El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del establecimiento objeto de inspección o para el inicio de la actividad.

NOTA:
- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002 - 2018 PCM EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Certificado ITSE de la ORC Cajamarca

MUNCIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO MEDIO SEGÚN MATRÍZ DE RIESGOS

N° 468 - 2022

El órgano ejecutante de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al establecimiento objeto de inspección: **OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES - ONPE**, ubicado en el Jr. Mariano Iberico Rodríguez No. 345/349 - Urbanización Horacico Zevallos, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca, solicitado por Abraham Wilnner Maravi Rojas.

El que suscribe ***CERTIFICA*** que el Establecimiento objeto de Inspección antes señalado ***CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.***

Capacidad Máxima de la Edificación: 44 (cuarenta y cuatro) personas.

Giro o actividad de la Edificación: Oficinas administrativas

Área: 207.87 mts^2.

Expediente N°: 040753-2022 Resolución N° 850-2022-SGDC-GSC-MPC/CAJ.

VIGENCIA: 02 AÑOS*

FECHA DE EXPEDICIÓN:	Cajamarca, 05 de Julio del 2022
FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACION:	05 de Junio del 2024
FECHA DE CADUCIDAD:	05 de Julio del 2024

Firmado digitalmente por GUILLEN SHEEN Tulio Edgar FAU 20143623042 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.07.2022 10:44:38 -05:00

"El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento objeto de inspección o para el inicio de la actividad".

NOTA:

- DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018-PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ORGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCION.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Alameda de los Incas s/n - Complejo Qhapaq Ñan
076- 599250

Cajamarca

Certificado ITSE de la ORC Cusco

Wanchaq
Capital urbana que construye

ANEXO 13 N° : 202200290

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

EL Órgano ejecutante de la **Municipalidad Distrital de Wanchaq**, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la inspección técnica de seguridad en edificaciones al establecimiento Objeto de Inspección:

ORC CUSCO
(Nombre Comercial)

Razon Social : **OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES** RUC : **20291973851**

Ubicado en : **URB. COOVECRIF B-3; AV. INFANCIA**
(Calle, Av., Jr., Mz., Urb.)

Distrito : **WANCHAQ** Provincia : **CUSCO** Departamento : **CUSCO**

Solicitado por : **PEÑA VEGA GABRIELA PATRICIA** DNI : **10200539**

El que suscribe **CERTIFICA** que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado **CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.**

Capacidad máxima de la edificación : **23 PERSONAS.** (En Numeros) **(VEINTITRES PERSONAS.)** (En Letras)

Giro o actividad : **OFICINAS ADMINISTRATIVAS**

Área del Local Comercial : **236.63 m²** (En Numeros) **(DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS 63/100 M².)** (En Letras)

Expediente N° : **09919** Resolución N° : **290-2022-RBM**

VIGENCIA 02 AÑOS

N° DE PISOS AUTORIZADOS : **02**

FECHA EXPEDICIÓN : **22/06/2022** DD/MM/AAAA

FECHA SOLICITUD RENOVACIÓN : (Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad) **22/05/2024** DD/MM/AAAA

FECHA CADUCIDAD : **21/06/2024** DD/MM/AAAA

ACTIVO

Ing. Miguel A. Candia Bravo
JEFE DE LA UNIDAD DE DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FIRMA Y SELLO

CARGO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE ITSE NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN PARA EL INICIO DE ACTIVIDAD.

NOTA :
- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADAS POR EL DECRETO SUPREMO N° 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLGARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO

Certificado ITSE de la ORC Lima

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY
Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 0001 -2022

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Distrital de Hualmay, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

"ONPE"
(Nombre Comercial)

Ubicado en CALLE PUQUIO CANO Y CALLE JUAN VELACO ALVARADO
(Calle, Av., Jr., Lote, Mz., Urb.)

Distrito HUALMAY

Provincia HUAURA, Departamento LIMA

Solicitado por OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORAES
(Nombre del propietario, representante legal, apoderado, conductor o administrador)

El que suscribe *CERTIFICA* que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado *CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.*

Capacidad Máxima de la Edificación: 15 (QUINCE) personas
(En números) (En letras)

Giro o actividad: OFICINA ADMINISTRATIVA

Expediente N°: 9417 - 2022 Resolución N°: 178 - 2022-OGRYDC/MDH

VIGENCIA: DOS AÑOS

LUGAR: HUALMAY

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/10/2022 (DD/MM/AAAA)

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 26/08/2024 (DD/MM/AAAA)
(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD: 05/10/2024 (DD/MM/AAAA)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY
Abg. Ana María Navarro Mejía
JEFA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL
(FIRMA Y SELLO)

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÍA SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Certificado ITSE de la ORC Puno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO - OFICINA DE DEFENSA CIVIL

CERTIFICADO

DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

2022M00242

El órgano ejecutante de la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento de Inspección.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES - ORC PUNO
(Nombre Comercial)

Ubicado en JR. JOSE M. MORAL Nº 110 BARRIO SAN ANTONIO
(Calle, Av., Jr., Lote, Mz., Urb.)

Distrito PUNO, **Provincia** PUNO, **Departamento** PUNO

Solicitado por SILI GIOVANNA BENAVENTE ESPINOZA
(Nombre del propietario, representante legal, conductor o administrador)

El que suscribe *CERTIFICA* que el objeto de la Inspección antes señalado *CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.*

Capacidad Máxima de la Edificación: 20 (En números) (VEINTE (En letras)) personas

Giro o actividad: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA EN GENERAL **Área de la edificación:** 296.51

Expediente Nº: 202224123282 **Resolución Nº** R.G. Nº769 - 2022 - MPP - GMASS

VIGENCIA: 2 AÑOS **LUGAR:** PUNO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-08-08
(DD/MM/AAAA)

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACION: 2024-07-01
(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)
(DD/MM/AAAA)

FECHA DE CADUCIDAD: 2024-08-08
(DD/MM/AAAA)

(FIRMA Y SELLO) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO OFICINA DE DEFENSA CIVIL (FIRMA Y SELLO)

"El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de actividad

Observación:
- MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD HASTA LA RENOVACION DEL PRESENTE CERTIFICADO.

NOTA:
- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DE LA EDIFICACIÓN, LOCAL, ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Certificado ITSE de la ORC Tacna

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TACNA

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 957 - 2022

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Tacna, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

OFICINA REGIONAL DE COORDINACION - SEDE TACNA
(Nombre Comercial)

Ubicado en **CALLE ROSA ARA N° 1746**
(Calle, Av., Jr., Lote, Mz., Urb.)

Distrito **TACNA**

Provincia **TACNA**, Departamento **TACNA**

Solicitado por **OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES**
(Nombre del propietario, representante legal, apoderado, conductor o administrador)

El que suscribe ***CERTIFICA*** que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado ***CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.***

Capacidad Máxima de la Edificación: **80** (**OCHENTA**) personas
(En números) (En letras)

Giro o actividad: **OFICINA ADMINISTRATIVA**

Expediente N°: **4702**

VIGENCIA: 2 AÑOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
ABOG. JOSE LUIS SALAS VERA
Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre

LUGAR : **TACNA**

FECHA DE EXPEDICIÓN : **28/12/2022** (DD/MM/AAAA)

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: **28/11/2024** (DD/MM/AAAA)
(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD : **28/12/2024** (DD/MM/AAAA)

El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de inspección o para el inicio de la actividad.

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

ORC Arequipa

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

ANEXO 6
INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DECLARADAS PARA LA ITSE POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O LA ITSE POSTERIOR AL INICIO DE ACTIVIDADES

I.- INFORMACION GENERAL

I.1.- TIPO DE ITSE

ITSE POSTERIOR A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ( )	ITSE POSTERIOR AL INICIO DE ACTIVIDADES (X)

I.2.- FUNCION

ALMACEN ( )	COMERCIO ( )	EDUCACION ( )	ENCUENTRO ( )	HOSPEDAJE ( )	INDUSTRIAL ( )	OFICINAS ADMINISTRATIVAS (X)	SALUD ( )

ORGANO EJECUTANTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Nº EXPEDIENTE: 114790

FECHA DE INSPECCION: 27-02-2023 HORA INICIO: 12.40 pm. HORA FIN:

II.- DATOS DEL SOLICITANTE

PROPIETARIO ( )	REPRESENTANTE LEGAL (X)	CONDUCTOR / ADMINISTRADOR ( )

NOMBRES Y APELLIDOS: Brenda Isela Lopez Prieto — DNI - C.E: 29631127

DOMICILIO: Urb. Tahuaycani F-33

TELEFONOS: 959377015 — CORREO ELECTRONICO:

III.- DATOS DEL OBJETO DE INSPECCIÓN:

RAZÓN SOCIAL: Oficina Nacional de Procesos Electorales — RUC: 20291973851

NOMBRE COMERCIAL: Oficina Nacional de Procesos Electorales — TELEFONOS: 014170630 - Anexo 8961

REFERENCIA DE DIRECCION: Ingreso por calle Paucarpata

DIRECCIÓN / UBICACIÓN: Urb. La Perlita Nº 112 — DEPARTAMENTO: AREQUIPA

LOCALIDAD:	DISTRITO:	PROVINCIA:	NÚMERO DE PISOS DE LA EDIFICACION:	PISO / DONDE FUNCIONA EL LOCAL:
Cercado	Cercado	AREQUIPA	3	1, 2 y 3er piso

GIRO O ACTIVIDAD QUE REALIZA:	HORARIO DE ATENCIÓN:	AREA:	AFORO:
Ofc. Administrativas	8.30 am - 4.30 pm.	433.40	22 personas

IV.- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

IV.1.- VERIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN

( ) El inspector verifica que la clasificación del nivel de riesgo del Establecimiento Objeto de Inspección si corresponde a la clasificación del nivel de riesgo según Formato del Anexo 3 de Reporte de Nivel de Riesgo que figura en el expediente.

IV.2.- VERIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN

( ) El inspector verifica que el Establecimiento Objeto de Inspección se encuentra implementado para el tipo de actividad a desarrollar, según lo dispuesto en el numeral 1.2.9 del Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.

12	Las cajas de paso de conductores eléctricos deben tener tapa. CNE-U 070.3002, 070.3004	X				
13	El(los) tablero(s) eléctrico(s) cuenta(n) con identificación. CNE-U 020.100.1, 020.100.3.1	X				
14	Los tableros eléctricos tienen directorio de los circuitos, indicando de manera visible y clara la instalación que controla. CNE-U 020.100.1, 020.100.3.1	X				
15	Existe espacio libre no menor a un metro frente a los tableros eléctricos. CNE-U 020.308	X				
16	Existe iluminación general y de emergencia en la zona de ubicación de los tableros eléctricos. CNE-U 020.314	X				

OTRAS OBSERVACIONES

VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

EL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCCION (X) **CUMPLE** ( ) **NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD RELEVANTES** SEGÚN LO **VERIFICADO POR EL INSPECTOR**

NOMBRE DEL INSPECTOR BASICO O ESPECIALIZADO

NOMBRE: Edgar A. Flores Hinojosa
DNI: 29677509
FECHA / HORA: 27-02-2023

ING. EDGAR A. FLORES HINOJOSA
INGENIERO INDUSTRIAL
REG. C.I.P. Nº 18868

CARGO DE RECEPCION DEL ADMINISTRADO

FIRMA:
NOMBRE: Brenda Isela López Prieto
DNI: 29631127
FECHA / HORA:

Brenda Isela López Prieto
Supervisora de Oficina Regional de Coordinación
ORC - AREQUIPA

En **este recuadro el administrado** puede expresar su conformidad o disconformidad [illegible] formulado el inspector **en la ejecución de la ITSE:**

VERIFICACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES NO RELEVANTES EN TERMINOS DE RIESGO

EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA PRESENTADA POR EL ADMINISTRADO PARA LA SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES NO RELEVANTES EN TERMINOS DE RIESGO **FECHA (dd/mm/aa):**

DOCUMENTO PRESENTADO POR EL ADMINISTRADO:
EXP Nº _____ - 201___ DE FECHA ___/___/_____

DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADO

EL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCCIÓN ( ) CUMPLE ( ) NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD SEGÚN LO VERIFICADO POR EL INSPECTOR

NOMBRE DEL INSPECTOR BASICO O ESPECIALIZADO